



En el Municipio de Acultzingo, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las nueve horas con doce minutos del día Dieciséis de Enero de la anualidad dos mil diecinueve, reunidos en la oficina que ocupa la Presidencia del Palacio Municipal, sito en Avenida Ignacio Zaragoza s/n de la Cabecera Municipal, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo convocada, con fundamento en los artículos 28, 29, 30, 31, 32, 36 fracción I, 37 fracción XI, 38 fracción I y demás relativos aplicables de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, bajo el siguiente orden del día: 1.- Lista de Asistencia; 2.- Declaración del Quórum Legal; 3.- Autorización del H. Cabildo para que el C. Rene Medel Carrera, Presidente Municipal Constitucional y la C. esperanza Huerta Cruz, Sindico Único, puedan autorizar la suscripción del contrato de comodato de una unidad de pasajeros con adaptaciones especiales para discapacitados, con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (SEDIF) de Veracruz; 4.- Acuerdo; 5.- Cierre del Acta.

Una vez aprobado el proyecto de Orden del Día, se procedió a su desahogo.

----1.- **Lista de Asistencia;** se pasó lista de asistencia encontrándose presentes el Ciudadano Rene Medel Carrera, Presidente Municipal Constitucional; la Ciudadana Esperanza Huerta Cruz, Sindico Municipal; el Ciudadano Prof. Delfino Cruz Guevara, Regidor Único Municipal, así como el Ciudadano Ingeniero Jesús Erik Vázquez Martínez, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave.

----2.- **Declaración del Quórum Legal.** Al encontrarse presentes la totalidad de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento, se estableció el quórum legal necesario para la celebración de la Sesión de Cabildo, en términos de lo previsto por el párrafo segundo del artículo 29; de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

-----3.- **Autorización del H. Cabildo para que el C. Rene Medel Carrera, Presidente Municipal Constitucional y la C. esperanza Huerta Cruz, Sindico Único, puedan autorizar la suscripción del contrato de comodato de una unidad de pasajeros con adaptaciones especiales para discapacitados, con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (SEDIF) de Veracruz.**

ANTECEDENTES:

En uso de la voz el C. Rene Medel Carrera el Presidente Municipal expone a los presentes que con la finalidad de recibir a título gratuito una unidad de pasajeros con adaptaciones especiales para discapacitados como en el ejercicio anterior con las siguientes características: **Tipo:** PEUGEOT; **Modelo:** 2018; **Color:** Blanco;

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
SECRETARÍA
CINDICATURA
DECIDIRIA

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
2018 - 2021
ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO 96/2019
2 de 2**

Placas: 398-RS, No. de serie: VF3YDUMF0J2F38516; No. Motor: 10TRJA0983330, utilizada para la prestación de servicios de salud en emergencias y auxilio a heridos, para su traslado a unidades de atención médica, traslado de pacientes discapacitados a centros de atención CRIO Orizaba, ya que en nuestro municipio existen una gran cantidad de personas con este problema y con ello construir a la atención oportuna de urgencias en salud de las y los habitantes del Municipio, en su mayoría niños. Niñas y Adolescentes.-----

Motivo por el cual el C. Rene Medel Carrera, solicita ante el pleno del H. Cabildo su autorización para que en reunión de la Síndico Municipal puedan suscribir el contrato de Comodato de una unidad de rescate con fundamento en los artículos 1,115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 68 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 36, fracción VI, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave -----

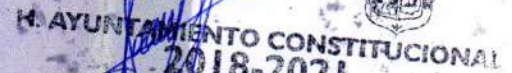
----4.- **Acuerdo de Autorización.** Una vez analizado por el H. Cabildo la propuesta del C. Rene Medel Carrera y con la finalidad de beneficio a las familias Acultzinguenses, con este importante apoyo de la una unidad de pasajeros con adaptaciones especiales para discapacitados; se resuelve por unanimidad el H. Cabildo autoriza al C. Rene Medel Carrera, Presidente Municipal y la C. Esperanza Huerta Cruz, Síndico Municipal, suscribir el presente convenio de colaboración con el (SEDIF).-----

----5.- **Cierre del Acta.** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diez horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, se da por terminada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo en el Municipio de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave firmando para debida constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron, ante la fe del Secretario del Ayuntamiento.-----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021

PRESIDENCIA
C. Rene Medel Carrera
Presidente Municipal Municipal



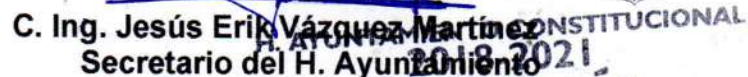
SINDICATURA
C. Esperanza Huerta Cruz
Síndico Municipal



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021

REGIDURÍA

C. Prof. Delfino Cruz Guevara
Regidor Único Municipal



SECRETARÍA
C. Ing. Jesús Erik Vázquez Martínez
Secretario del H. Ayuntamiento